



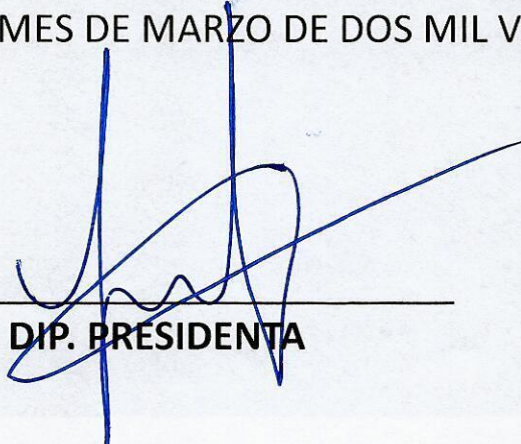
MORENA PROPOSICIÓN

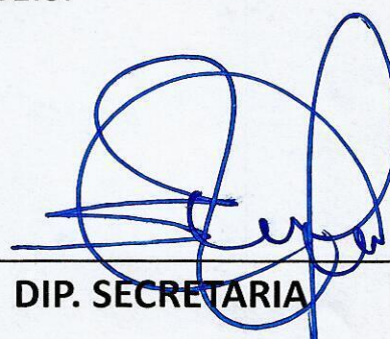
EN LO GENERAL: POR LA QUE SE EXHORTA A LA DIRECTORA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE IMPLEMENTE ACCIONES INMEDIATAS Y DE LARGO PLAZO PARA GARANTIZAR UN SUMINISTRO ELÉCTRICO CONTINUO, SEGURO Y SUFICIENTE DURANTE LOS PERIODOS DE ALTA DEMANDA EN NUESTRA CIUDAD, ASÍ COMO ELABOREN Y PRESENTEN UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS CAUSAS DE LOS APAGONES REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI.

APROBADO ☒ NO APROBADO ☐

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.


DIP. PRESIDENTA


DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

26 MAR 2026

MICHELLE TEJEDA

DIPUTADA
APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA

DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
Presidenta de la Mesa Directiva de la
XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California
Presente.-

La suscrita, Diputada **Michelle Alejandra Tejeda Medina**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de la XXV Legislatura del Congreso de Baja California, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110, fracción III, 114 y 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presentó a esta Soberanía **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, CON DISPENSA DE TRÁMITE**, POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA DIRECTORA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EMILIA ESTHER CALLEJA ALOR, PARA QUE IMPLEMENTE ACCIONES INMEDIATAS Y DE LARGO PLAZO PARA GARANTIZAR UN SUMINISTRO ELÉCTRICO CONTINUO, SEGURO Y SUFICIENTE DURANTE LOS PERIODOS DE ALTA DEMANDA EN NUESTRA CIUDAD, ASÍ COMO ELABOREN Y PRESENTEN UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS CAUSAS DE LOS APAGONES REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El Estado de Baja California se caracteriza por presentar condiciones climáticas extremas, particularmente durante la temporada de verano, en donde las temperaturas pueden superar los 50°C, especialmente en municipios como Mexicali.

Mexicali no solo es la capital de Baja California, también ostenta el título de ser una de las ciudades más calurosas del planeta, pues en los últimos años se ha observado un incremento sostenido en la intensidad, duración y frecuencia de las olas de calor, fenómeno asociado a los efectos del cambio climático o por ejemplo, hemos visto de manera anticipada, que este año en el mes de marzo, se han registrado temperaturas inusualmente elevadas. Vivir en Mexicali, significa experimentar uno de los climas más extremos de México y del mundo, con temperaturas que superan los 50°C en verano y descienden cerca de 0°C en invierno, la climatización no es un lujo, es una necesidad vital.

Estas condiciones han generado un incremento considerable en la demanda de energía eléctrica, principalmente por el uso intensivo de sistemas de refrigeración y aire acondicionado, lo que ha evidenciado limitaciones en la infraestructura eléctrica



y ha derivado en constantes interrupciones del suministro eléctrico, conocidas como apagones.

El pasado 19 de marzo de 2026, la estación meteorológica de Mexicali registró una temperatura máxima de 42.7 grados centígrados, superando ampliamente el récord previo para esa misma fecha, que era de 37.5 grados, establecido en 2017 y marcando el segundo registro histórico de calor en lo que va del año, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua.

Los apagones en contextos de calor extremo no solo representan una molestia para la población, sino que constituyen un riesgo grave para la salud y la vida, ya que impiden el uso de sistemas de enfriamiento, afectan la conservación de alimentos y medicamentos, y comprometen el funcionamiento de equipos médicos esenciales. Asimismo, impactan en actividades económicas, servicios públicos y el bienestar general de la población.

Tan solo en 2025 se reportaron al menos 91 apagones en Mexicali, lo que evidencia una situación sistemática y no aislada.

Asimismo, se ha documentado que los apagones han impactado a miles de usuarios en distintos eventos; por ejemplo, más de 11 mil personas han resultado afectadas en un solo episodio de interrupción eléctrica, en medio de temperaturas extremas. Estas fallas se presentan principalmente durante los periodos de mayor demanda energética, coincidiendo con las olas de calor que azotan la región.

Ahora bien, específicamente en el Distrito 01 Local, en los últimos días vecinos del fraccionamiento Condesa han reportado múltiples apagones en un mismo día.

En ese sentido, este caso refleja de manera clara una problemática más amplia que enfrenta la ciudad. Esta situación exige no solo acciones correctivas, sino una planeación estratégica que garantice la continuidad del servicio en condiciones climáticas extremas.

En este contexto, resulta prioritario que las autoridades competentes, en especial la Comisión Federal de Electricidad, implementen acciones inmediatas y de largo plazo para garantizar un suministro eléctrico continuo, seguro y suficiente durante los periodos de alta demanda en nuestra ciudad, así como elaboren y presenten un informe detallado sobre las causas de los apagones registrados en el municipio de Mexicali, incluyendo diagnósticos técnicos de la infraestructura eléctrica.



Por lo anterior, se somete a la consideración de este Pleno, con dispensa de trámite, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA DIRECTORA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EMILIA ESTHER CALLEJA ALOR, PARA QUE IMPLEMENTE ACCIONES INMEDIATAS Y DE LARGO PLAZO PARA GARANTIZAR UN SUMINISTRO ELÉCTRICO CONTINUO, SEGURO Y SUFICIENTE DURANTE LOS PERIODOS DE ALTA DEMANDA EN NUESTRA CIUDAD, ASÍ COMO ELABOREN Y PRESENTEN UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS CAUSAS DE LOS APAGONES REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI.

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Baja California, al día de su presentación.

A T E N T A M E N T E

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

Presidenta de la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez,
Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores de la
XXV Legislatura del Estado de Baja California